


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Expresar su dolor y homenaje ante el fallecimiento de Juan Carlos "Tarucha" Gómez, militante de Derechos Humanos y dirigente de la Comisión Interna de UOM, ocurrido el 8 de agosto de 2021.



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires




## FUNDAMENTOS

Durante la última dictadura cívico-militar en Argentina, que dio inicio el 24 de marzo de 1976, se aplicó como política el Terrorismo de Estado, el cual buscaba el secuestro, la tortura y la desaparición de personas en forma masiva con el único objetivo de crear una "cultura del miedo" en toda la sociedad y, de esa manera, paralizar a la misma. El régimen militar buscaba no solo incrementar el número de víctimas, sino impulsar la propagación del silencio sobre lo ocurrido.

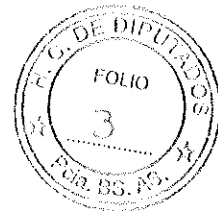
Durante ese contexto, innumerables figuras sufrieron una fuerte persecución política debido a sus ideales y compromiso con la realidad. Al repasar la historia se han detectado innumerables historias individuales de personas que, incluso durante el Terrorismo de Estado, siguieron adelante con sus ideas y emprendieron, incluso en esos años de represión, la búsqueda por memoria, verdad y justicia. Un ejemplo de esto es la vida de Juan Carlos Gómez, trabajador y sindicalista detenido durante la última dictadura cívico militar, a quien despedimos con tristeza ante su muerte.

Juan Carlos Gómez, "Tarucha" como le decían, falleció el 8 de agosto luego de una larga enfermedad que aceleró su despedida, provocando una fuerte repercusión debido a su rol como dirigente de la Comisión Interna de UOM y a su militancia en el plano de Derechos Humanos de San Nicolás.

Juan Carlos Gómez fue uno de los trabajadores y militantes que vio cambiar su vida con la llegada del gobierno militar el 24 de marzo de 1976. A los 19 años trabajaba en



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


un taller de tornería, acudía a la escuela Técnica a N° 2 a estudiar la tecnicatura en tornería y, a su vez, trabajaba solidariamente en iglesias y Comisiones Vecinales, ayudando a los vecinos y las vecinas.

A partir del Terrorismo de Estado, ejecutado desde la Junta Militar, Juan Carlos sufrió su persecución. Finalmente, el 4 de junio de 1976 la dictadura militar se lo llevaría detenido para encarcelarlo convirtiéndose en un "preso político". Juan Carlos permanecería privado de su libertad ilegalmente durante 5 años, en los cuales sufriría innumerables torturas debido a su militancia defendiendo la lucha de los trabajadores. Finalizó sus días como preso político, detenido en la Unidad N° 20 del Hospital Psiquiátrico Borda de la ciudad de La Plata.

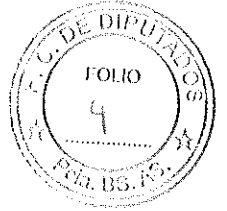
Luego de su liberación, siguió su lucha junto a los organismos de Derechos Humanos en búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia por lo acontecido. Su lucha y experiencia lo llevaron a consolidarse como una figura relevante en el plano de los Derechos Humanos. A su vez, su experiencia en el mundo sindical lo llevaron a desempeñarse como dirigente de la Comisión Interna de UOM.

Ante su partida, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires emitió un mensaje lamentando lo acontecido, despidiendo a una figura con una historia de vida tan importante y brindando su acompañamiento a la familia de Juan Carlos Gómez ante esta dolorosa pérdida.

Resulta fundamental homenajear y recordar a figuras como la de Juan Carlos Gómez, quién, incluso durante el Terrorismo de Estado, continuó defendiendo la lucha por una sociedad más justa. Su lucha individual y colectiva, representa un ejemplo de valentía y de valores que nos impulsan, como ciudadanía, a asumir compromisos con nuestro presente y nuestra historia como nación. Recordar su vida y su trayectoria, nos lleva a abrazar, con más fuerza, la lucha por la memoria, verdad y justicia, y a unirnos como pueblo para seguir sosteniendo el "Nunca Más".




ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires